

Vida cotidiana y modernidad. Ana María Alvarez.
Reseña sobre la Propuesta SUANI.
Planteamientos de Zulía Mena.
Mapa de Afectación y Riesgo .

También se propone que los jóvenes sean partícipes del taller permanente de Droga y Cultura, para que cuenten su experiencia.

CONVENIO DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - UNIVERSIDAD DE CALDAS

Taller Permanente de Cultura y Droga

Documento Síntesis de Evaluación del proceso del Taller, de Marzo 9 a Junio 30 de 1.993. Lugar: Villa Beatriz. Fecha: Julio 2 de 1.993

Talleristas asistentes: Psic. Víctor S. Mejía, Enf. Gladys Ríos (Prevención Integral), Prof. Des. Familiar. Carmenza Bermúdez (Secretaría Desarrollo Comunitario del Municipio), Ing. Uriel Giraldo (Fundemos), Psic. Rubén Cuartas y Md. Claudia Buriticá (Secretaría de Salud del Municipio. Unidad Mental Comunitaria); Prof. Des. Familiar: María E. Arango y Gloria A. Valencia (Cidesco), T.S. Gloria B. Ríos y María E. Ospina (Hogar Juanita), Médica Almudena Porres (Convenio Alcaldía ICI España), Soc. Gonzalo Escobar y Fil. Patricia Noquera (Universidad Nacional Sec. Mzales.), Fil. y Ped. Jorge Echeverri G. (SENA Reg. Caldas) y Soc. Jorge Ronderos V. (U. de Caldas)

1. Respuestas y Apreciaciones al siguiente interrogante:

¿Qué elementos teóricos ha aportado el Taller para la comprensión del fenómeno de la Droga en el trabajo que realizan ?

1.1 Pensar el problema de la droga en todos sus componentes. Elementos de trabajo en profundidad para replantear aspectos teóricos y metodológicos de trabajo. 1.2 En general se actúa con respuestas sin adecuar preguntas a las circunstancias específicas y condiciones culturales. 1.3 Abre perspectivas. 1.4 Las experiencias de trabajo están descontextualizadas del análisis de la cultura regional y subculturas barriales. 1.5 Un espacio de reflexión conceptual que abre perspectivas de trabajo especialmente con jóvenes. 1.6 Permite comparar el problema de la droga, en contextos sociales e históricos diferentes. 1.7 Abre opciones teóricas nuevas para el trabajo con Droga. Superar acciones de Prevención sin diagnósticos y pronósticos y aún menos sin entender la relación entre sociedad y cultura. La importancia de la globalidad como enfoque del fenómeno para el análisis. 1.8 Ha permitido relacionar el fenómeno con las creencias religiosas, ancestros culturales, prácticas de vida, valores etc. 1.9 Solo con reprimir y ver en el fenómeno el aspecto criminalístico, no es posible buscar alternativas sin tener en cuenta el contexto regional. 1.10 Da elementos para hacer una crítica frente al activismo institucional frente al fenómeno incluso, genera crisis frente al

jerarquismo institucional y la obligatoriedad de mostrar acciones - resultados o buscar alternativas apropiadas. 1.11 Ha permitido, apreciar lo importante de la Historia Regional para comprender diversos fenómenos que directamente o no, se convierten en motivos y sentidos de vida relacionados con la droga. 1.12 Apreciar la relación entre ética, medio ambiente y diferencias de género a partir de la cultura, para tener nuevos elementos de reconceptualización del problema y métodos de trabajo con grupos expuestos directa o indirectamente al fenómeno. 1.13 Contextualizar las pocas. Caso concreto ver la importancia del momento actual en relación con el estado de los Derechos Humanos y explorar este campo en relación con el fenómeno de nuestra cultura regional.

2. Posición del grupo participante frente al Taller.

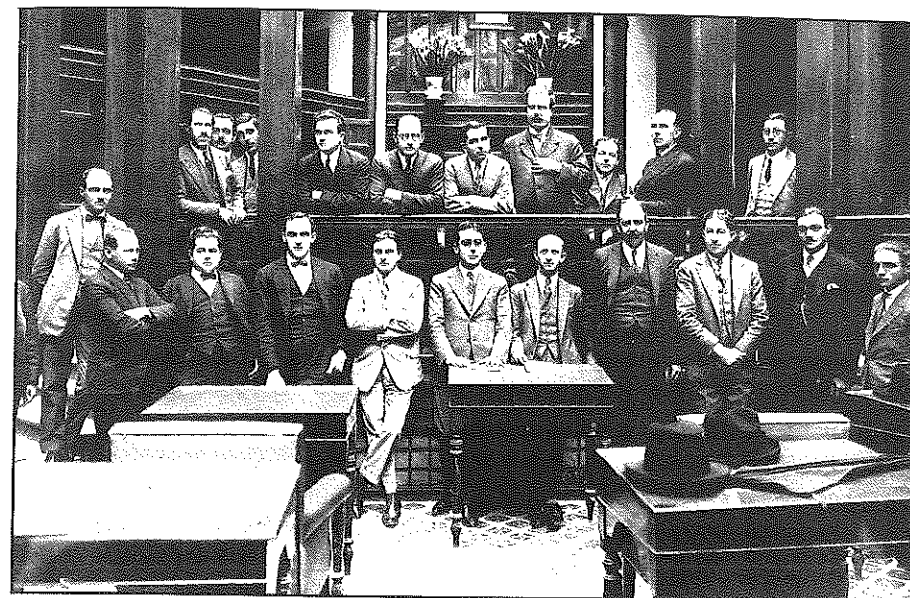
Puede caracterizarse como positiva el trabajo y la experiencia misma. Este le ha abierto opciones tanto conceptuales como metodológicas. Pero también humanas.

El taller es producto del proceso integrativo e interés común de los participantes, frente a un fenómeno sociocultural, definitivamente complejo, germinado en parte por necesidades individuales de consumo de diversa índole, en parte también por motivos y sentidos de actitudes y conductas colectivas de diverso tipo; pero también alimentado, por amplias y enormes expectativas económicas de grupos e individuos y además, atravesado por factores geopolíticos que incluyen e involucran diversos sectores del poder de países y naciones.

Confrontar y buscar alternativas en el quehacer en este campo teniendo conciencia y conocimiento sobre el contexto local, específicamente Manizales, explorando su historia y cultura, nos permite confrontar y comparar resultados sobre la temática, disponibles y existentes; también nuestra misma experiencia personal, profesional e institucional. Lo anterior para analizar el tema y la práctica social existente, con otros ojos. Especialmente abre opciones de interés hacia el conocimiento de situaciones relacionadas con el fenómeno, en lo que respecta a estudios empíricos y concretos y simultáneamente obliga como consecuencia a explorar formas y procedimientos de acción preventivos.

3. Algunas implicaciones en el trabajo.

Lo anterior no excluye conflictos y situaciones paradójicas en tanto implica



Concejo de Manizales en 1926

confrontar procesos institucionales, pero es el camino que impone mirar el mundo con ojos distintos. Esto supone disposición de vencer múltiples dificultades.

4. Que debe apoyar el taller.

En general las diversas actividades y acciones conducentes a estructurar caminos alternativos en la prevención, esencialmente en lo que compete a dinamizar procesos de conductas colectivas, que éticamente confronten el problema en una perspectiva de construcción de actitudes que encuentren sentidos y motivos de vida en torno a nuestra historia e identidad cultural.

Para impulsar esto se requiere formular proyectos pilotos que permitan en tiempos relativamente cortos encontrar efectos demostrativos alternativos. Pero especialmente coordinar acciones a partir de una base comunicativa técnica y altamente competente y eficiente. El paquete multimedia es un requerimiento necesario para esto.

Igualmente, un trabajo de investigación y educación simultánea entre las personas vinculadas al taller.

Resolver mecanismos y medios de coordinación interinstitucional es un aspecto a resolver, pero estratégicamente no debe ser este el de mayor dedicación y esfuerzo. Quizá sea un resultado.

4. Listado de temas iniciales.

Este apenas es un esbozo.

4.1 Análisis comparativo cultural de las drogas en Manizales. Los ambientes y el consumo. Grupos sociales.

4.2 Situaciones y factores de la religiosidad popular relacionados con el tráfico en pequeña escala y el consumo de drogas.

4.3 Situaciones y factores de riesgo de las relaciones familiares relacionados con el consumo de drogas específicas.

4.4 Actitudes culturales frente al consumo de diversos tipos de droga. Escalas de Medición.

4.5 Trabajo y drogadicción. Oficios y ambientes culturales.

4.6 Educación, docencia y familia en relación con los riesgos y factores conductuales hacia el consumo.

4.7 Escuelas y colegios frente al consumo y el tráfico de droga. Prácticas y currículos.

4.8 La aceptación implícita hacia el consumo. El lenguaje y los mensajes. Los espacios y la interacción sociales.

Documento elaborado por: Jorge Ronderos V.

Manizales, Julio 27 de 1.993.

El texto fué aprobado por los asistentes al Taller en la 1ª sesión del mes de Agosto.

CONVENIO UNIVERSIDAD DE CALDAS ALCALDIA DE MANIZALES

Con fecha de septiembre de 1993 se firmó el contrato interadministrativo N° 930924519 entre la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, y la Universidad de Caldas; como resultado de la inquietud compartida por promover actividades investigativas que permitan explorar la realidad cultural de Manizales con el fin de promover propuestas de desarrollo para abordar los fenómenos que acontecen y que tienen que ver con la vida de los Manizalitas y su entorno.

La financiación de PROYECTO ALTERNATIVA CULTURAL PARA EL FENOMENO DE LA DROGA EN MANIZALES fué de \$3'400.000 e incluye:

- a. \$800.000 Conferencistas, viáticos y pasajes.
- b. \$500.000 Profesional asistente del proyecto, con vinculación de medio tiempo.
- c. \$800.000 Paquete multimedia.
- d. \$200.000 Transporte.
- e. \$250.000 Consumo elementos de oficina.
- f. \$850.000 Reimpresos, documentos de trabajo, apoyo didáctico, películas, etc...

Para la coordinación del Convenio se ha conformado un Comité de Concertación integrado por cuatro miembros: dos representantes de la Universidad de Caldas y dos representantes del Municipio. Las funciones de este Comité serán las de velar por el correcto desarrollo de este contrato (Inversión y ejecución de los recursos).

Sus integrantes son:

Universidad de Caldas: Profesores
Historiador Albeiro Valencia Llano
Representante del Rector
Méd. Isabel González
Jefe Unidad Mental Comunitaria
Secretaría de Salud.
Alcaldía Municipal

Sr. Jaime Alfredo Cruz M.
Jefe de Recreación y Deportes
Soc. Jorge Ronderos V.
Director del Proyecto